

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-PP23-09/23-IR
RENOVACIÓN DE MALLA CICLÓNICA EN LÍMITE DEL RÍO LA SILLA Y LA CALLE PEDREGAL DE LA RIVERA, ENTRE LA CALLE PEDREGAL DEL MANANTIAL Y LA AVENIDA LA LUZ, COLONIA PEDREGAL LA SILLA 2DO. SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
RECURSOS PROPIOS (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO), EJERCICIO 2023

Recursos:

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ **2,147,241.00**
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatat ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☒

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

29 de noviembre de 2023 12:30 HRS

Apertura Económica

30 de noviembre de 2023 12:30 HRS

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$2,147,241.00
Participantes	Propuesta	
BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$1,957,800.21
GRUPO CONSTRUCTOR PETREO, S.A. DE C.V.	Original	\$1,999,557.41
CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.	Original	\$2,060,230.75
CONSTRUCTORA MON-TEM, S.A. DE C.V.	Original	\$2,096,776.98
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	Original	\$2,136,049.75

Recomendaciones de Fallo	
BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$1,957,800.21
(Un millón novecientos cincuenta y siete mil ochocientos pesos 21/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 1 de diciembre de 2023

COORDINADOR


M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO


Ing. Rafael Tonchez Esquivilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

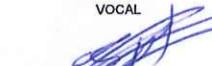
VOCAL


Lio. Edith Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL


Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL


Lic. Elsy Marilth Martínez López
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL


Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

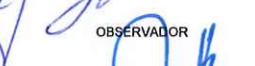
VOCAL


Arq. César Esteban García Zavala
Director para la Gestión De
Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR


Ing. Antonio Flores Tapiez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR


Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

- A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes
- B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN